SIN RIESGO: LISTA VERDE

Datos Generales

Titular(es): COMUNIDAD NATIVA "WACHAPEA" (ex-titular)
Título Habilitante: 01-AMA/PER-FMC-2020-019
RUC: 20602478841
Modalidad de Aprovechamiento: Permisos Forestales - Comunidad Nativa
Ubicación: AMAZONAS / BAGUA / IMAZA
Plan de Manejo Forestal: Declaración de Manejo
Res. de Aprobación del Plan: RESOLUCIÓN DIRECTORAL N° 099-2020-GOBERNO REGIONAL AMAZONAS/ARA/DEGBFS/D.
Inicio y fin de vigencia del Plan: 26/01/2021 - 25/01/2022
Zafra: 2020-2021
Volumen del Plan(m3): 318.86
Consultor/Regente que suscribió el plan:
Consultor/Regente que implementa el plan de manejo:

Estado actual del título habilitante

Caducado: No
Medidas Cautelares: No

Supervisión y Fiscalización del OSINFOR

Oportunidad de supervisión: Después del aprovechamiento
Nro Informe de Supervisión: 00045-2022-OSINFOR/08.1.2
Fecha de Supervisión Inicio: 21/04/2022, Término: 23/04/2022
Nro Res. Inicio PAU: 00098-2022-OSINFOR/08.2.2
Nro Res. Término PAU: 00018-2023-OSINFOR/08.2
Se resuelve: Sanción

Multa Determinada: 2.708U.I.T.
DS 007-2021-MIDAGRI MATERIA FORESTAL: , 16, 10, 21, 11, 26

Estado Actual del Proceso

PAU Concluido - Firme Acto Administrativo

Observaciones: especies forestales que justifican su extracción

N°	Especie	Parcela de corta	Volumen aprobado (m3)	Volumen movilizado según	Volumen movilizado verificado en la

				reporte de extracción (m3)	supervisión (m3)
1	*Virola sp. \| Sempo*	0	8.2	1.14	1.14

Observaciones: especies forestales incursos en PAU

N°	Especies	Parcela de corta	Volumen aprobado (m3)	Volumen movilizado segun reporte de extracción (m3)	Volumen movilizado sin autorización (m3)	% del volumen movilizado sin autorización con relación al total del volumen movilizado	% del volumen movilizado sin autorización con relación al total del volumen aprobado
1	*Ficus insipida \| Oje*		191.18	185.94	130.62	70,2%	68,3%
2	*Hieronyma macrocarpa \| Piñaquiro*		57.56	56.21	54.87	97,6%	95,3%
3	*Matisia bicolor \| Zapotillo*		25.61	25.6	18.857	73,7%	73,6%
4	*Tachigali sp. \| Guabilla*		14.35	13.51	9.623	71,2%	67,1%
5	*Virola multinervia \| Sempo*		8.51	7.69	5.123	66,6%	60,2%

Fuente: Resolución N° 00018-2023-OSINFOR/08.2

*Balance de extracción de fecha: 04/03/2022

Fecha de Ingreso al Observatorio: 14/05/2022

Fecha y hora de Consulta: 11/11/2026 14:14:50

Inciso	Descripción
DS 007-2021-MIDAGRI MATERIA FORESTAL Inciso 10	Talar, extraer y/o aprovechar recursos forestales no autorizados en el área del título habilitante, cuando sea imputable al administrado en su condición de titular del título habilitante.
DS 007-2021-MIDAGRI MATERIA FORESTAL Inciso 11	No tener libro de operaciones o no registrar la información en dicho libro, de acuerdo a las disposiciones establecidas.
DS 007-2021-MIDAGRI MATERIA FORESTAL Inciso 16	Incumplir con las obligaciones legalmente establecidas en los títulos habilitantes, planes de manejo u otros actos administrativos, diferentes a las causales de caducidad.
DS 007-2021-MIDAGRI MATERIA FORESTAL Inciso 21	Talar, extraer y/o aprovechar recursos forestales, sin autorización, en su condición o no de titular del título habilitante, a excepción de los aprovechados por subsistencia.
DS 007-2021-MIDAGRI MATERIA FORESTAL Inciso 26	Utilizar indebidamente o facilitar la guía de transporte forestal, así como la documentación otorgada o aprobada por la autoridad competente, para amparar la extracción, transporte, transformación, almacenamiento o comercialización de los especímenes, productos o sub productos forestales obtenidos ilegalmente.